



CARTA PASTORAL

QUE

el Exmo. é Ilmo. Señor

D. MANUEL JOAQUIN TARANCON Y MORON,

OBISPO DE CÓRDOBA.

dirige á sus Diocesanos

**con motivo de su traslacion á la Santa Iglesia
Patriarcal y Arzobispado de Sevilla.**



CORDOBA.—1857.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena,
calle de la Librería número 4.º

Gratia Domini nostri Jesu-Christi, et
charitas Dei et communicatio Sancti Spi-
ritus sit cum omnibus vobis. Amen. S. Pau-
lus ep. 2.^a ad Corinthios cap. 13 v. 13.

Testis enim mihi est Deus, quomodo cu-
piam omnes vos in visceribus Jesu-Christi. Id.
ad Philipenses cap. 1. v. 8.

*La gracia de Nuestro Señor Jesucristo y
la caridad de Dios Padre y la participacion del
Espiritu Santo sea con todos vosotros. Amen.*

*Dios me es testigo de la ternura con que os
amo á todos en las entrañas de Jesucristo.*

NOS DON MANUEL JOAQUIN TARANCON Y MORON,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE CÓRDOBA, ARZOBISPO PRECONIZADO DE SEVILLA, PRELADO DOMÉSTICO DE SU SANTIDAD Y ASISTENTE AL SACRO SÓLIO PONTIFICIO, SENADOR DEL REINO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III, DEL CONSEJO DE S. M., ETC.

AL VENERABLE DEAN Y CABILDO DE NUESTRA SANTA IGLESIA, Á LOS VICARIOS ARCIPRESTES, PÁRROCOS Y DEMÁS ECLESIASTICOS, Á LAS RELIGIOSAS, Y Á TODOS LOS FIELES DE NUESTRA DIÓCESIS, SALUD EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO Y CONSTANTE SOLICITUD EN CONSERVAR LA UNIDAD DEL ESPÍRITU CON EL SANTO VÍNCULO DE LA PAZ.

Diez años há, muy amados hermanos é hijos nuestros, diez años há que la Divina Providencia por sus inescrutables juicios, mediante la Real presentacion y Confirmacion Apostólica, sin mérito alguno de nuestra parte, se dignó llamarnos para el régimen de esta Santa Iglesia y su vasta Diócesis, á la que desde la mas remota antigüedad hicieron

insigne é ilustre sobremanera el nunca bien celebrado Osio y otra gran multitud de Obispos y Prelados no menos dignos de alabanza y veneracion por sus virtudes que por su sabiduria, eminente celo pastoral y sublimes egeplos de que aun hoy se glorian los buenos y religiosos cordobeses, y sirven de modelo á cuantos en la direccion de las almas buscan santas máximas Cristianas que seguir y conducta á todas luces loable que imitar. Tantos grandes nombres, que verdaderamente forman época en la historia de la Iglesia de España, y el profundo respeto que no podian menos de inspirarnos, unido á la altísima idea que siempre nos ha dominado de la incomparable dignidad del ministerio Episcopal y de la suma dificultad del acierto en su egercicio, sin arbitrio además para prescindir ni olvidar por un momento la escaséz de nuestras luces, la tibieza de nuestro espíritu y la debilidad de nuestras fuerzas, nos abismaron y confundieron en extremo hasta el punto de mirar como un deber de conciencia la franca y respetuosa manifestacion de nuestra insuficiencia, primero ante la Escelsa y Augusta persona que mejor podia conocerla y despues aunque en distinta forma ante vosotros mismos, amados diocesanos, para que conociendo

desde entonces nuestras intenciones y la gran necesidad de auxilios extraordinarios y eficaces, nos ayudáseis á implorarlos de la inmensa piedad y misericordia infinita del Ser Supremo, fuente perenne y abundante de todas las gracias, verdadero consuelo de los que viajan por este valle de lágrimas y esperanza segura de los que siendo escogidos en la Iglesia Católica entre los demás fieles para colocarlos á su frente investidos del poder conveniente en diversos grados y categorías, son respectivamente para sus hermanos gefes, jueces, maestros, protectores y consejeros con funciones sagradas tan graves, tan estensas y tan delicadas como que tomando al hombre en la cuna en cuanto pertenece á la religion y á la vida espiritual, no le abandonan hasta el sepulcro.... hasta el triste sepulcro donde ya sin ilusiones ni prisms funestos empiezan indefectiblemente el galardón ó el castigo prometidos á la virtud y al vicio por el que no puede engañarse ni engañarnos.

Consideraciones del orden mas elevado, á que acaso medieron contribuir nuestros sinceros votos, prodreron al cabo en nuestro ánimo una sumision, rgnnacion y conformidad que atenuaron nuestra mimidéz y nos permitieron esperar despues de los

divinos auxilios, sin los cuales nada podemos en todas las situaciones de la vida, otra clase de recursos y medios humanos de gobierno, tanto en la obediencia de todos los súbditos como en la franca, fiel é ilustrada cooperacion de los respetables individuos del Clero. Asi os lo deciamos, amados nuestros, con no poca confianza en la primera Carta Pastoral el dia de nuestra solemne consagracion, 2 de Enero de 1848, especificando lo que nos prometiamos en su respectiva posicion eclesiástica del Ilmo. Cabildo Catedral, del venerable cuerpo de Párrocos y de los demás Sacerdotes y fieles en general. Y en efecto, gracias al Señor, en obsequio de la verdad y de la justicia, no menos que en honor de los que en tanto tiempo han llenado sus deberes respecto á nuestra persona y autoridad, nos creemos obligados sin incurrir en una exageracion que no está en nuestro carácter ni en nuestros principios, á confesar públicamente que en medio de las circunstancias y situaciones azarosas que tantas dificultades y obstáculos oponen con frecuencia en todas partes á que se cumplan debidamente las leyes divinas y humanas dictadas para asegurar la prosperidad espiritual y temporal de las sociedades, lejos de ver fallidas nuestras esperanzas tenemos

muchos motivos de consuelo y no poco que agradecer á la docilidad, indole pacifica y buen sentido de nuestros fieles súbditos de todas clases, que donde quiera nos han prodigado pruebas de adhesion y estimacion, han oido y leido con respetuosa atencion nuestra doctrina y han acatado nuestros mandatos, que hoy en el sensible trance de nuestra separacion aun nos inspiran cierta satisfaccion de que han producido algun fruto, que si es como pensamos nunca será obra nuestra sino del Señor, que es el que já todo da el verdadero incremento. Estos resultados gratos ya á los que esentos de impaciencia no ignoran cuanta es la eficacia é influencia del tiempo en el bien y en el justo y legitimo progreso de los pueblos, nos ofrecian un porvenir todavia mas lisongero, y acaso no muy distante, en dos objetos capitales, cuales son la instruccion y la moralidad á que los Prelados Eclesiásticos y todos los hombres de bien deben dar la mayor importancia, porque sin ellas todo es efimero y menguado y hasta las leyes bien meditadas vienen á ser verdaderamente inútiles é ineficaces; mas en tal situacion, hermanos muy amados, cuando todos nuestros deseos estaban limitados y nuestras miras exclusivamente contraidas como debian á los graves intere-

ses de nuestra querida diócesis, la misma divina Providencia que por sus altos juicios se dignó encomendarnosla, por iguales medios y con la misma intervencion de las dos Supremas Potestades ha tenido otra vez la dignacion no merecida de llamarnos para el régimen de la Santa Iglesia Patriarcal y Arzobispado de Sevilla, es decir, para la ínclita Metrópoli de los Leandros é Isidoros y de tantos otros Santos y admirables lumbreras del Catolicismo. Considerad, hijos nuestros, cuanta habrá sido la profunda impresion y la imponente sorpresa del que ocupando la Silla ilustre del grande Osio no sin temor é inquietud apesar de los consejos de la experiencia y de la no escasa cooperacion de sus auxiliares naturales, se ha visto trasladado de repente á otra Silla todavia mas autorizada y á otra Diócesis mas estensa y de mas árdua direccion, precisamente cuando el aumento de años y la consiguiente disminucion de las fuerzas fisicas é intelectuales hacen mas difícil el desempeño sin una especialissima proteccion y ayuda de Dios y de los hombres. Tambien en esta ocasion la ingenuidad y el convencimiento íntimo de nuestra pequeñez, mas bien que la humildad, nos han hecho esponerla reverentemente á quien podia oir y acoger con su innata bon-

dad nuestras preces; pero no habiendo merecido esta nueva merced y sí obtenido la confirmacion Apostólica de nuestra presentacion, solo nos resta conformarnos con resolucion y voluntad sincera, pedir al Todo-poderoso su gracia é inefable amparo y despedirnos de nuestra carisima grey como padre y pastor, que dejándole para siempre un tierno afecto y una memoria indeleble, quiere y debe tambien dejarla algun eficaz encargo relativo á los deberes recíprocos que hasta ahora nos unian y que no se olvidarán ciertamente con la ausencia, aunque tarde algun tanto en verificarse entre ambas Diócesis la nueva relacion y dependencia canónica que establece el novisimo Concordato. Para esto, caros hermanos, cuando tenemos tan experimentada vuestra constante atencion y deferencia á nuestra débil voz, ahora como siempre apenas tendremos que inculcaros con instancia novedades de ninguna especie, bastando recordar con sencillez y franqueza ciertas verdades y antiguas disposiciones generales de primer orden y de inmensa utilidad siempre y muy especialmente en los presentes tiempos tan notables por prodigiosos y utilisimos adelantamientos, como por la demasiado comun y lastimosa indiferencia respecto á lo que en el orden moral y religioso

debe mirarse como elemento seguro de vida social y el mejor y mas legitimo medio de promover aqui dlla escasa felicidad á que es licito aspirar en la tierra para obtenerla despues completa é imperecedera en el cielo. Y empezando por el clero, que tanto derecho ha adquirido á nuestra consideracion, despues de repetir lo que mas interesa en punto á su vocacion y á los medios adecuados para conocerla, conservarla y promoverla, á fin de no caer en la inmensa falta de ingerirse temerariamente en el servicio de la Iglesia sin llamamiento competente con peligro de su propia ruina y de la de los demás, es preciso no olvidar nunca la imperiosa y sagrada obligacion de corresponder plenamente á la santa inspiracion, que es don divino, por medio de la mejor y mas estensa instruccion y por el de la conducta mas justa é irreprochable, de suerte que reuniéndose el concepto de caridad, de saber y de prudencia al de una vida cristiana y verdaderamente sacerdotal, nunca se puede echar en cara al ministro del Señor, como ya se ha hecho con razon por lenguas y plumas demasiado autorizadas, y entre otras por las de nuestro grande S. Isidoro, que aunque sea caritativo y morigerado y aun cuando aproveche algun tanto con el ejemplo, si no habla tam-

bien oportunamente, perjudica no poco y cuando menos neutraliza los efectos por el silencio, si bien no tanto como el que predicando la divina palabra, aunque sea con fervor, y obrando lo contrario de lo que enseña, profana y desvirtua en cuanto está de su parte la buena doctrina con todos los funestos resultados de la falsedad y de la hipocresia, que con tanta energia y severidad fué descrita y reprendida por Ntro. Sr. Jesucristo en su Evangelio. El vicio, la obstinacion, la ignorancia y el error con sus precisas consecuencias son por cierto para todos los mas crueles é implacables enemigos; pero cuando recaen por desgracia en las personas á quienes se ha confiado la altísima mision de conservar la justicia, la paz y la verdad entre los hombres, enseñándoles la doctrina pura del Salvador, recomendándoles de palabra y obra la práctica de la virtud y afeando y reprendiendo sin cesar el pecado, es indudablemente la mayor calamidad y el mas tremendo azote con que el cielo irritado puede afligir y castigar á la tierra... No quiera Dios, hermanos y cooperadores nuestros, que tal afliccion y castigo tan severo recaiga jamás y mucho menos que sea frecuente en la católica España ni en ninguna de sus provincias ni de sus pueblos, por-

que entonces, si es verdad, como no puede dejar de serlo, que en todas partes «cual es el Sacerdote es el pueblo,» nada en el mundo podria ofrecernos un porvenir tan triste y desconsolador, ni prepararnos tantos desastres para lo sucesivo. Por lo mismo, hermanos nuestros, si por debilidad ó por cualquiera causa de las que para mengua comun abundan en nuestra época, al hacer eleccion de estado, en lugar de mirarla como el negocio mas sério de la vida os habeis decidido algunos ligera é inconsideradamente haciendo entrar en vuestro cálculo y combinacion motivos tan profanos y terrenos como opuestos á la posicion que buscabais en la Iglesia y en la Sociedad; si en la preparacion, en la entrada y despues en el consiguiente egercicio de las funciones sacerdotales todavia no desois de todo punto la imperiosa voz de la conciencia y sentis á la vez falta de ciencia y sobra de frialdad y de indiferencia por la salud de las almas, haciendoos cargo de que vale mas aprender tarde que ignorar toda la vida y que es mejor enmendarse á tiempo que continuar en la culpa hasta la muerte, en vuestra mano está el remedio para aprender lo necesario, avivar y mejorar vuestro espiritu y merecer el dulce y honroso titulo de *Pastor*, que se dá en el Evan-

gelio al que entra en el redil por la puerta, que es Jesu-Cristo, en lugar del odioso y degradante nombre de *Rutero* y *Ladron* con que se distingue al que entra de otro modo. En vuestra mano está, repetimos, porque merced á la bondad inmensa y á la sabiduria infinita de Dios, todavia hay fé en Israel y no escasean por fortuna demasiado entre nosotros maestros sábios, celosos y caritativos, capaces de enseñar lo que importa saber para la privada y pública felicidad, con otros no menos inspirados que practicando constantemente llenos de santa energia y de entusiasmo religioso, lo que aprendieron á tiempo y con solidéz, sirven con su conducta de guias y modelos á los bien animados y aun á los que inertes y extraviados temporal y accidentalmente vuelven en si, recobran su actividad y no se obstinan, como otros mas desgraciados, en cerrar los ojos para no ver, en resistir los mas visibles llamamientos y en hacerse ciegos voluntarios para conducir otros ciegos á la perdicion y al caos, si les fuese posible, el mundo entero.

Recordad, amados consacerdotes, recordad lo que os hemos encargado tantas veces con mas vehemencia y ternura que abundancia de saber, y no olvideis por Dios, que cuando en la pastoral de 1.º

de Agosto de 1850 entre otros deberes del sagrado ministerio os encargabamos eficazmente como primordial el de la predicacion de la Divina palabra preceptuado en los Sagrados libros y en todas las Santas leyes de la Iglesia, no solo exigiamos tambien que os esmeraseis en la instruccion moral y religiosa de la niñez y de la juventud, principio y base fundamental de ambas sociedades, y en cuyo esmero é incesante solitud consisten mas que en ninguna otra cosa la religiosidad, las costumbres y la prosperidad de las Naciones, sino que tuvimos el disgusto de vernos precisados á rebatir los sofismas, los subterfugios y las sutilezas con que la malicia, la ignorancia y la desidia escusan á veces esta falta, que si se ha de graduar por las consecuencias y funestos efectos, apenas podrá darse ninguna menos disculpable. Al propio tiempo os exhortamos con cuanto interés, decision y eficacia nos fué dado á la celebracion y puntual asistencia de las conferencias morales y litúrgicas entre los eclesiásticos, ponderando ó mas bien esponiendo con verdad y convencimiento profundo la utilidad y necesidad de estas plausibles reuniones, que recomiendan á la vez la razon, las autoridades mas respetables y la práctica constante de la mayor parte de las Iglesias Ca-

tólicas, que las cuentan como un precepto en sus constituciones sinodales. Asi lo hacen las nuestras, hermanos muy amados, en el párrafo 1.º capitulo 3.º título 8.º del libro 2.º, cuya observancia donde estaba mas ó menos olvidada ó en desuso hemos mandado terminantemente, ordenando que á toda solicitud relativa á asuntos puramente eclesiásticos personales acompañe certificacion de asistencia á las respectivas conferencias y declarando que no dispensaremos las gracias que dependan de nuestra autoridad á los que voluntaria y culpablemente carezcan de este requisito. Tanta y tan grande es la importancia que hemos dado siempre, y que damos ahora mas que nunca, á esta excelente institucion, cuyas inmensas ventajas no es fácil enumerar en poco tiempo, bastando en este momento repetir y fijar en resumen las mas obvias y principales que resultan de reunirse periódicamente los eclesiásticos de un pueblo bajo la presidencia de los mas autorizados, preparándose á lo menos con algun estudio para presentarse entre los demás, examinar y discutir con la buena fè y la franqueza propia de amigos y compañeros los casos árdulos y las cuestiones mas frecuentes é interesantes de Teologia moral y prác-

tica pastoral; instruirse los mas jóvenes y menos ejercitados con la ciencia y conocimientos prácticos de los de mas edad, mayores estudios y mas uso del ministerio en todos sus ramos; enterarse de los mejores libros pertenecientes al mismo y fijar en lo posible la importantísima uniformidad de doctrinas para la segura y acertada direccion espiritual de los fieles y aun para la tranquilidad, respeto y buena fama de los directores. Tampoco en este punto, respetables consacerdotes, queremos ni debemos al despedirnos defraudar á nadie de la justicia y elogio á que pueda tener derecho, confesando como confesamos que salvo algunas excepciones que no se espresan con nombres propios, asi por justo miramiento como porque el silencio entre personas delicadas suele ser el medio mas eficaz para la enmienda, ha llegado á ser bastante comun y bien ordenada la celebracion de conferencias con no pocos progresos en la ciencia de la moral cristiana y de la sagrada litúrgia, ramo de saber de grande interés en la Iglesia, no solo porque es preciso que todo se haga en ella con órden y método, sino tambien por lo mucho que conduce á ilustrar su historia y á inspirarnos el hábito saluda-

ble de averiguar y conocer el origen y significacion de los ritos sagrados y elevar nuestra consideracion á los misterios y grandes hechos que recuerdan. Por eso hemos oido con placer á algunos eclesiásticos súbditos nuestros cuando nos han manifestado ingénuamente el fruto y aprovechamiento que han sacado de semejantes ejercicios, y por lo mismo insistimos mas y mas en su recomendacion, porque es preciso repetirlo, son de inmensa utilidad bajo de todos conceptos y no pueden dejar de merecer la respetuosa aprobacion y singular aprecio de todos los buenos, como lo merecerán sin duda del sábio, respetable y eminente Prelado llamado á ser sucesor nuestro en esta Diócesis y de cuya ciencia y virtudes tanto debemos prometernos. Tambien quisiéramos recomendar del modo mas esplicito otras muchas cosas y materias distintas que se agolpan á nuestra imaginacion en este critico momento; pero ya que no nos sea permitido, no podemos pasar en silencio un objeto muy propio del tiempo y de tanto interés religioso como social, indicándolo con brevedad y sencillez.

Demasiado sabeis, queridos hermanos, las calamidades y desgracias sin cuento que por altos

juicios de Dios y por nuestras culpas han afligido á nuestra cara patria en todo el presente siglo. Hambres, enfermedades, epidemias, invasiones y guerras estrangeras con prolongadas discordias intestinas, apenas han dado tregua ni nos han dejado momentos de descanso ni de aquella paz indispensable que no puede dar el mundo y que solo viene de lo alto cuando sabemos pedirla con un corazon contrito y humillado y no la alejamos con nuestros estravios. Pues bien, amados nuestros, de tantos estragos y perturbaciones en que habrá pocos españoles que no hayan sido actores ó victimas, por todas partes teneis señales y vestigios lastimosos que por muchos siglos recordarán á las generaciones futuras nuestra triste historia; pero entre todos estos males y recuerdos de sucesos aciagos todavia teneis que lamentar resultas y consecuencias mas funestas de otro género y de mas alta trascendencia. Tales son las disensiones civiles, los ódios y los rencores de partidos que ellas producen y que buscando por auxiliares la emulacion, la envidia, la ambicion, y el insaciable deseo de venganza, parece aspiran á desterrar del mundo la caridad y la benevolencia, y á que de cuanto, segun las santas miras del

Criador, debiera formarse una gran familia ó sociedad de hermanos, resulten lamentables situaciones, en que auyentando la confianza, la buena fé y la voluntad constante de respetarse y ausiliarse mútuamente los asociados, estos se empleen con frecuencia en hostilizarse en sus personas, en sus bienes y en su honra, amortiguandose asi en poco tiempo y perdiendo en firmeza é intension los generosos sentimientos naturales que debia fijar y perfeccionar primero la buena educacion y despues el ejemplo. A todos sin excepcion corresponde en verdad resistir y oponerse con denuedo á este desbordamiento, que si no se contiene puede donde quiera llegar á ser un torrente devastador de irreparables resultados. El simple fiel aun no estraviado ni pervertido, con solo consultar su razon y mucho mas recordando la doctrina religiosa y moral que se le inspiró en la infancia y en otra edad ha debido cultivar como buen hijo de la Iglesia, conocerá perfectamente cuanto se oponen á las leyes naturales y divinas y al espiritu del cristianismo tales ódios y rencores, cualquiera que sea el pretesto, y no pudiendo olvidar que el Evangelio es una ley de paz, de caridad, de dulzura y de paciencia, adop

tará como regla de conducta el perdón y la benevolencia universal, haciendo de todo corazón el bien posible á los que le han hecho ó intenten hacerle mal, orando por sus perseguidores con olvido absoluto de las injurias y agravios recibidos y mirando la venganza como una de las peores, mas anticristianas, mas bajas y mas ruines pasiones. Una vez familiarizado con estos sentimientos ya no se dejará seducir ni alucinar por ninguna clase de excusas ni de frivolos é injustos pretestos, y así reprobará los ódios nacidos de opiniones y aspiraciones políticas, como los que producen la envidia, la ambición, la codicia y la mala voluntad no reprimida. Cristianos educados de este modo y bien firmes en estos principios, que aprueban y sancionan de común acuerdo la religión y la bien entendida política, mucho podrán influir y aprovechar sin duda para la paz, unión y concordia y para los demás fines principales de la sociedad humana, y hasta para el verdadero y legítimo incremento de los intereses materiales, que solo la obcecación y el error pueden considerar separados y en oposición directa con los religiosos y morales, siendo así que unidos unos y otros sin que la actividad, la inteligencia y el

trabajo bien aplicado excluyan las verdaderas creencias, ni el ejercicio de la virtud, pueden hacer razonablemente afortunados é independientes á los individuos, á las familias y á los pueblos, resultando de aqui el estado de prosperidad todavia incompleta que deseaba á todos el Apóstol, reducida á que obrando bien y siendo justos y caritativos podamos tener quietud y tranquilidad en esta vida transitoria hasta conseguir la eterna que nos está prometida como premio indefectible; pero, amados hermanos y cooperadores, aunque deseamos en el alma que esta sea la conducta de los fieles seculares y la aplaudamos en nuestro corazon siempre que la vemos observada en cualquiera parte, no por eso es posible desconocer que estos oficios y deberes que conspiran á recomendar y promover la union, la paz y la justicia y á afear y reprimir por todos medios la funesta discordia y sus detestables secuaces, enseñando con solidéz y asiduidad la doctrina consignada en las sagradas letras, en las disposiciones de la Iglesia y en los escritos de los Santos Padres y Doctores, corresponden en primera linea y con mayor precision que á los demás á los eclesiásticos de todas clases en sus respectivos grados

y funciones, de suerte que cuanto en los demás puede á veces mirarse como una obra plausible de supererogacion y esfuerzo extraordinario de celo caritativo, en vosotros, amados hermanos, ó mas bien en todos nosotros es de rigurosa obligacion en mucho mayor escala. Para cumplirla pues debidamente es preciso empezar estudiando y meditando con profundidad la materia, procurar conocer sobre ella el espíritu de la ley Divina, reunir y tener presentes los dichos y hechos del Señor relativos al ejercicio de la caridad, al amor del prójimo, á la reconciliacion con nuestros hermanos, al perdon y olvido de las injurias, á la correccion fraterna y al respeto y sumision que debe constantemente el cristiano á las leyes y á las autoridades públicas. A esto naturalmente deben añadirse las máximas y admirables ejemplos que nos dejaron los Apóstoles para nuestra enseñanza y edificacion en punto tan esencial, lo que han escrito y ejecutado los mas grandes Santos que antes que de otros titulos se han preciado del de Ministros de paz, de súbditos respetuosos, de promovedores del buen uso del poder en los que mandan y de la paciencia y subordinacion en los que deben obedecer, de conci-

liadores ingénuos, de prudentes consejeros y de hombres compasivos que llevando á todas partes los consuelos inefables de la religion Santa del Crucificado, afianzan la concordia, aseguran el honor y el respeto á los que deben ser honrados y respetados y poniendo freno al disgusto, á la acrimonia y á la murmuracion alejan el cumplimiento de la terrible amenaza del Apóstol de que *cuando mutuamente nos mordemos mutuamente nos destruimos y consumimos.*

De consiguiente, carisimos hermanos, si como no es difícil en la licencia de los tiempos que alcanzamos, ois alguna vez censuras é invectivas mas ó menos acres é injustas, que unas solo revelan ódio y mala fé y otras crasa y vergonzosa ignorancia, acudiendo segun la ocasion á los verdaderos fundamentos de la doctrina cristiana y á los motivos de credibilidad en que se apoya, cumplido este primer deber presentad despues la moral católica tan pura, dulce y apacible como es en realidad, y recordando los bienes infinitos que ha hecho á la humanidad en todos tiempos, incluso el nuestro, y lo que la deben la civilizacion y la justa libertad de las Naciones cultas, absteneos de desvirtuar con dureza y

ágrias amenazas el celo religioso que siempre debe ser *segun la ciencia*, sin pedir nunca fuego del cielo como lo hicieron los dos discipulos que en ello desagradaron al divino Maestro, mereciendo su grave reconvencion. No mireis esto como máxima de perfeccion y de consejo cuando es de verdadero y positivo precepto, ni mucho menos creais jamás que el favor pasajero del siglo versátil en sus cambios y alteraciones, ni la facilidad de vengarse autoriza al cristiano para separarse de sus principios de moderacion, de mansedumbre y de clemencia. Ellos en lugar de ser variables, y por decirlo así acomodaticios, son de aplicacion universal, de todos tiempos y lugares, á nadie escusan, y mucho menos á los Sacerdotes cristianos, que tienen mision especial del Cielo para anunciarlos y enseñarlos eficazmente en la tierra con la palabra y el ejemplo, aunque para cumplirla dignamente sea necesario arrostrar peligros y sufrir trabajos y contradicciones, que no pueden ni deben intimidar ni arredrar á los sagrados Ministros que hayan leído y tengan presentes las promesas del divino Legislador, por cuya ley y en cuyo nombre es preciso sufrirlo todo. Esto es lo cierto, hermanos nuestros; mas co-

mo en asuntos de tanto interés es necesario ser muy explícitos para evitar equivocaciones de trascendencia y ocurrir con oportunidad así á las ilusiones de la sencillez y de la ignorancia, como á las sugerencias de la malicia y de la mentira, queremos hacerlos saber que cuando hablamos y recomendamos tanto el espíritu de paz, de caridad, de tolerancia y de benevolencia universal, no se ha de entender que queremos se predique y aconseje en ninguna parte el disimulo, la contemporalización ni la transacción con el error en materias de fé y costumbres y de cuanto manda y propone para nuestra creencia y conducta la Santa Madre Iglesia. Lejos de eso, es necesario impugnarlo y rebatirlo sin tregua, oponiendo la doctrina sana con energia y sin contemplación á la que no lo es, contando con la ventaja que siempre tiene en tales disputas el bien sobre el mal, la verdad sobre la mentira y la luz sobre las tinieblas. Aquellos medios y cualidades que recomendamos se refieren muy frecuentemente al modo de proceder en los combates y siempre á las personas que yerran ó se extravían condenando el error y el extravío y amando á los hombres que caen en ellos, porque son nuestros hermanos y nosotros tambien estamos rodeados de debilidad y miseria que exigen dulzura y compasion.

Así lo sentía y encargaba cordialmente el gran padre S. Agustín, diciendo, *homines bonos imitare, malos tolera, omnes ama. Imita á los hombres buenos, tolera á los malos y ámalos á todos.*

La política también con su movimiento continuo é incesantes oscilaciones produce frecuentemente situaciones peligrosas para la paz pública y privada, porque empezando á veces sin animosidad por simples diferencias en el modo de ver las cosas y las instituciones con relación al bienestar de los asociados, que es el objeto principal de toda asociación de esta clase, suelen degenerar primero en oposiciones que forman distintos campos, y después en parcialidades demasiado animadas con miras é intereses encontrados, de que resultar ódios y enemistades y con ellas los mayores obstáculos para la tranquilidad y para el buen régimen y gobierno de los Estados. Comun es la necesidad y el deber de remediar estos males, que de pequeños principios llegan con mucha frecuencia al mas grande incremento, y los medios para el buen cristiano y para el súbdito fiel que desea de veras la dicha de su país y la de sus hermanos, son hasta cierto punto los mismos que hemos señalado antes para el sosten y la defensa de los principios religiosos olvidados ó desgraciada-

mente conculcados. Contad pues como los primeros la caridad, la paciencia, la prudencia y la constancia en la exhortacion, y en la esposicion de los peligros y consecuencias de las discordias civiles, buscando siempre la oportunidad y usando del tono suave é insinuante, que sin desvirtuar las razones revelen que no hay en todo otras miras que las de la union y concordia con el respeto debido á lo que en todas partes forma los principales fundamentos de la humana sociedad, que son como hemos dicho otras veces *Religion, Autoridad, Propiedad y Familia*. Quisiéramos detenernos, amados nuestros, á repetir como entendemos estos preciosos elementos, tanto mas dignos de esplicacion y defensa cuanto mas frecuente suele ser la indiferencia y el olvido, ya que por la sensatéz y religiosidad de la mayoria de nuestros pueblos no sean aqui muy de temer los ataques directos ni la ostentacion de incredulidad. Supla vuestro buen celo y discrecion lo que á nosotros no nos permite la falta de tiempo.

No omitais tampoco lo que mas de una vez os hemos inculcado sobre la frecuencia de prácticas piadosas que sostienen á la conveniente altura el espíritu religioso y sobre la observancia y santificacion de las fiestas, que es precepto terminante de Dios y

de la Iglesia, y últimamente por su amor y porque está dentro de nuestro corazón como máxima capital para vuestra felicidad temporal y eterna, os repetimos con ternura, que todos en vuestros distintos estados, medios y posiciones os dediqueis á la frecuente lectura de buenos libros, mirando con aversión y huyendo de los irreligiosos é inmorales como de áspides venenosos, porque los primeros son uno de los mejores y mas seguros medios de civilizar y moralizar á los pueblos y á los individuos, y los segundos los pervierten, los corrompen y los extravían hasta perderlos. Verdad es que no siempre está al alcance de todos la elección acertada y el exacto discernimiento entre los libros malos ó buenos, y entre los útiles y perjudiciales, y por lo mismo lo mas justo y racional y lo mas conveniente será sin duda alguna que los padres de familia para su uso y el de sus hijos y dependientes no tengan otros libros á lo menos de religion y moral que los que merezcan la aprobación de los Prelados ó de sus respectivos Párrocos ú otras personas autorizadas, que por su ciencia y virtud merezcan su confianza, y estos mismos consejos deberán oír y seguir cuando se trate de no retener lo que pueda ser nocivo ó peligroso, porque es de todo punto indudable que la li-

bertad de escribir é imprimir, cualquiera que sea, nunca supone ni lleva consigo la absoluta é indefinida de leer con mengua y menosprecio de la autoridad de la Iglesia, que como encargada del depósito de la verdadera doctrina no puede permitir que lo que debe ser elemento de moralidad é ilustracion degenerate en medio de retroceso y de corrupcion.

Al anunciar la despedida de los que hasta ahora han sido nuestros súbditos, ya debeis suponer, hermanos é hijos muy amados, que no podemos omitir ni dejar de hacer el mas grato recuerdo y una mención muy honrosa de las muchas comunidades de religiosas que hay en la Diócesis y que por su loable y rigida observancia y eminentes virtudes reclaman de justicia nuestras alabanzas y las gracias mas sinceras por la incansable asiduidad con que nos consta han dirigido sus eficaces preces al Cielo por nuestra salud y acierto en el gobierno: Veintiocho conventos habia en esta capital y pueblos del Obispado cuando nos encargamos de su régimen, y con satisfaccion nuestra el mismo número continua hoy, lo que decimos no porque en ello hayamos contrahido ningun mérito especial, sino porque esta circunstancia es para las virgenes del Señor un gran

titulo y poderoso motivo de elogio, que no es posible negarles, así por su admirable decision de permanecer firmes en el Claustro, aun cuando se las escitaba á dejarlo, y de hecho tenían abiertas las puertas, como por la fé viva, constancia, paciencia y conformidad evangélica con que sufrieron por no poco tiempo toda clase de privaciones y aun de peligros por el natural deterioro de sus antiguos y frecuentemente ruinosos edificios, para cuya conservacion entre lágrimas y sollozos han recurrido muchas veces implorando nuestro amparo y proteccion, sin dejar ver jamás el mas minimo deseo de reunion ó incorporacion á otros conventos mas reparados y seguros. ¡Tan presente han tenido siempre su primera eleccion, el especial género de vida que prefirieron al pedir el santo hábito y la promesa de estabilidad que hicieron al Señor al emitir en su profesion los tres votos solemnes! ¡Quiera Dios proteger y premiar tan santa vocacion y tan generosos propósitos, recompensandolos con el fruto á que aspiran, que es el de su santificacion y la de los fieles en general! Continudad pues, amadas en el Señor, con el mismo espíritu y esperad sumamente confiadas que el Supremo autor de todo bien en su infinita bondad y sabiduria mirandoos como purificadas por los

anteriores padecimientos, se dignará fijar vuestra suerte y mejorarla cuanto os convenga, que es como en nuestra pequeñez y mísera ignorancia debemos pedir gracias al Todo-poderoso.

Ni son solas las religiosas de votos solemnes y perpétuos las que en estos momentos tienen rigoroso derecho á nuestro singular afecto por su abnegacion y por la docilidad y humildad con que además de los ejercicios de la vida contemplativa se han sometido á añadir los trabajos de la activa en la enseñanza de niñas y en otras obras de caridad con arreglo al art. 30 del novísimo Concordato. Existen tambien en esta capital y en la ciudad de Caba respetables hijas de la Caridad del precioso é incomparable instituto de San Vicente de Paul, que cuidando y mejorando los establecimientos de Beneficencia que se han puesto á su cargo con el eminente celo, admirable abstraccion y extraordinaria inteligencia, que indica su humilde y tierno nombre, les han conquistado la fama y el aprecio universal, donde quiera que se conocen y estiman en algo las dulces voces de *Religion y Humanidad* y lo que ellas significan. Testigo frecuente de sus inapreciables servicios en pró de la infancia desvalida, de la triste ancianidad y de la pobre multitud que ocupa los lechos

del dolor, ni hemos podido dejar de conmovernos, ni podremos jamás olvidar tanta virtud. No hay nada en este punto que aventaje á semejante hermosa institucion, y si algo puede compararsele en nuestro pais es sin duda la fundacion de los dos hospitales de hombres y de mujeres incurables de Córdoba, que son de nuestro especial patronato, y que confiados esclusivamente á la caridad ardiente y á la piedad ilimitada de dos comunidades de hermanas de rigida clausura entregadas á los cuidados é incesantes faenas de la hospitalidad con los nombres de los Dolores y de Jesus Nazareno, bajo la inmediata direccion de un sacerdote hábil, enérgico y celoso, nada dejan hoy que desear despues de haber resuelto el gran problema de las casas de Beneficencia, que consiste en *asistir y cuidar bien y á poca costa á los desgraciados acogidos.*

Por eso nos gloriamos, y el Señor nos perdone si en ello hay algo de vanagloria, de que entre los gastos Municipales y Provinciales no se encuentra el nombre humilde de estos dos asilos de piedad. Todo ó casi todo es en ellos obra de la caridad privada. ¡Honor á los pueblos que tan bien la entienden y practican!

Las causas de este notable progreso y de otros

semejantes están demasiado á la vista, amados hermanos, pues apenas puede haber quien deje de conocer cuanta es la diferencia en las obras de Caridad y de misericordia entre lo que se hace por una retribucion comun y mercenaria y lo que se ejecuta por solo los vehementes estímulos de la caridad cristiana y por la esperanza infalible de un premio de valor inmenso, que no está en la tierra ni en manos de los hombres. En lo primero, aun con buena voluntad, suele retraer el cansancio, la timidez y la repugnancia á las escenas de sangre, de dolor y de miseria, cuando en lo segundo ayuda y sostiene prodigiosamente el profundo sentimiento de verdadero amor al prójimo, el menosprecio de una ganancia que no satisface á almas de cierta elevacion y la firme creencia en la indefectible promesa del Señor de que mirará como hecho al mismo cuanto se haga en obsequio de los pobres y necesitados, añadiéndose que en proporcion al sacrificio será el pago y la retribucion. Insistimos en esto, amados nuestros, y lo repetimos acaso demasiado, por el intimo convencimiento en que estamos de que si se llegase á hacer comun y familiar á lo menos entre las personas de mando y de influencia la máxima de que es mejor y mucho mejor confiar los establecimientos de Benefi-

cencia á la virtud que retirada del mundo se dedica por libre eleccion á este ejercicio como medio de salvacion, que á los que solo lo pretenden y aceptan como cálculo de puros intereses materiales, ganaría demasiado un ramo de la administracion pública de primera importancia en una sociedad culta y religiosa, contribuyendo á moralizarla y dejando de contarse entre los objetos de la empleo-mania que tanto nos perjudica, lo que debiera destinarse para el desinterés, la caridad y el amor vehemente á la humanidad, que por fortuna no faltan en nuestra patria si se buscan y aprecian debidamente. No, no faltan hoy, hijos nuestros, en este pais privilegiado sentimientos de humanidad y caridad, y ya que no nos sea posible detenernos á recordar otros muchos hechos loables en este punto, injusto y hasta ingrato seria de nuestra parte dejar de hacer alguna rápida mencion á lo menos del modo sobremanera generoso con que respondisteis al llamamiento que se os dirigió poco há para el socorro de nuestros hermanos desgraciados de Galicia y para la grande obra del Hospital de la Princesa, providencialmente concluido y abierto ya como monumento perenne de Real munificencia, prueba eminente de ilustrada piedad y recuerdo interesante de sucesos memorables que ofre-

cen mucho que admirar á los hombres de fé, que en todo lo grande y prodigioso saben ver el dedo del Señor.

Al ver el órden que seguimos en nuestra despedida acaso no faltará quien observe y eche de menos que no hayamos hecho mencion todavia de otra institucion eclesiástica y religiosa que ha sido nuestra delicia y nuestra mas grata y lisongera esperanza para el porvenir y ventura de la Diócesis. Hablamos de nuestro amado Seminario conciliar de S. Pelagio mártir de Córdoba, que hallándose ya en cierta altura y con no escasa reputacion en todo el pais, y aun fuera de él, por el ilustrado celo, acertada direccion y esquisita vigilancia de nuestros dignísimos predecesores, no podia desde el principio dejar de merecer nuestra atencion en primer grado. No todos los momentos, ni todas las circunstancias han sido ciertamente tan favorables para nuestros fines como era de desear, porque la educacion y la instruccion de la juventud, esencialmente amigas de la paz, sin exceptuar las que tienen por objeto la Religion y la Iglesia, no siempre pueden prescindir ni ponerse enteramente á cubierto de los efectos del movimiento del siglo ni del cambio mas ó menos frecuente de las situaciones politicas. Sin embargo, á pesar de

Lo que estas influyen en la abundancia ó escaséz de toda clase de medios de cosas y personas, de lo que embarazan en las familias para la libre eleccion de estudios y de carrera y para que se desenvuelvan las inclinaciones, los talentos y las dotes naturales que para sus incomprensibles miras distribuye la Providencia, todavia, gracias á su bondad, hemos podido añadir alguna piedra al edificio material y formal del establecimiento, aumentando la estension y comodidad del primero y ampliando tambien el segundo con la exacta observancia de los planes de estudios, con la esmerada disciplina interior y con el empeño no del todo inútil de que los alumnos asi en las ciencias á que se dedican como en su moralidad, recogimiento, hábitos de piedad y devocion y decidida aficion á la lectura de buenos libros, sean lo que deben ser los que en su primera edad se preparan convenientemente para ser despues modelos, maestros, directores y consejeros de los pueblos católicos en cuanto conduzca á su actual y futura felicidad. El entrañable afecto de su bien intimamente enlazado con el de la Iglesia y del Estado, nos han obligado á dirigirles varias veces en este sentido las exhortaciones que nos sugerian mas que el estudio los años y la esperiencia. Repasadlas y meditadlas,

amados nuestros, pues las teneis impresas desde la apertura de los dos cursos de 1853 en 1854, y de este en 855, y no dudeis que si bajo la inmediata direccion de vuestros beneméritos superiores y profesores, que merecen todo nuestro aprecio y confianza, cumplis con los graves y sérios deberes de seminaristas y de estudiantes católicos, sereis dentro de poco esperanza de la Iglesia, alegría y consuelo de vuestras familias, honor del colegio que os educa, y para el pais en general modelos de buen juicio, de discrecion, de costumbres, de laboriosidad y de caridad cristiana, que es cuanto hoy exige y puede exigir de nosotros una sociedad que cansada de buscar en vano su dicha y el porvenir á que está llamada se acoge por fin desengañada á la áncora sagrada de la Religion del Salvador del mundo y á sus dignos Ministros, á quienes es preciso repetir una y mil veces lo que en otra ocasion solemnemente tomabamos del ilustre autor de los *Pensamientos sobre el Cristianismo*, á saber, «que los Ministros de los altares jamás han sido responsables de mayores intereses, ni jamás han descansado en su sabiduria mas esperanzas cristianas.» Todos, todos, y principalmente los eclesiásticos desde que nos preparamos para serlo, estamos obligados á procurar con celo y promover con fé

viva esta santa, saludable y necesaria reaccion. ¡Ay de nosotros si lo desconocemos y nos manifestamos tibios ó insensibles!

Partimos pues, amados alumnos, con la confianza de que por la docilidad propia de vuestra edad y buena índole acogereis bien y respetareis sumisos estas y las demás doctrinas emitidas antes, que á nadie pueden dirigirse con tanto motivo como á los llamados á practicarlas y que por su buena ó mala aplicacion se hallan próximos á entrar en la imponente alternativa de la gloria ó del oprobio.

Debemos ya, hermanos é hijos nuestros, poner término á esta paternal alocucion, que cuanto mas se estiende mas eficazmente nos conmueve; bastando concluir con la ingénua y franca manifestacion de que siendo deudor á todos en el tiempo de nuestro pontificado de especiales atenciones y demostraciones continuas de obediencia y de respeto, á todos sin escepcion debemos amor y gratitud sin limites. La debemos especialisima á nuestro ilustrísimo Cabildo Catedral, que formando nuestro senado y siendo nuestro mas ilustrado consejo ha desempeñado con tanta prudencia y sabiduria este gravisimo cargo canónico, que no hemos tenido motivo mas que para

complacernos en sus afectuosas y gratas relaciones, sin que ni por un momento siquiera haya faltado en lo mas mínimo la paz y concordia mas sincera. La debemos tambien á la venerable clase de Párrocos y demás eclesiásticos en general por su incesante deferencia y docilidad, y la debemos en fin á las muy respetables Autoridades y corporaciones de todo el Obispado por la pronta y benigna cooperacion que nos han prestado cuando nos ha sido conveniente ó necesaria, no menos que á los demás fieles que sin distincion de clases y categorias, cada uno en su respectiva posicion, nos han dado pruebas positivas de su consideracion y respetuoso aprecio. Por nuestra parte, lo prometemos muy de veras, donde quiera será eterna la mas completa y justa correspondencia.

Solo falta, amados diocesanos, que para cumplir un deber de conciencia que nos es comun nos unamos intimamente por algunos momentos para pedir con fervor al Todo-poderoso por nuestro Santisimo Padre Pio IX, á fin de que la divina misericordia se digne concederle larga vida para que consiga el premio de sus eminentes virtudes y de su admirable fortaleza en las adversidades, y pueda ver además por muchos años lo que tanto ansia su corazon be-

nigno, que es la paz completa de la Iglesia con la tranquilidad, el orden y la prosperidad de los Estados Católicos y de todo el mundo. Roguemos tambien por nuestra muy amada Reina y Señora Doña Isabel 2.^a (q. D. g.), y redoblemos las humildes y fervorosas preces que diariamente estamos dirigiendo al Cielo, en virtud de su soberano mandato y con arreglo á las disposiciones de nuestra piadosa Madre la misma Sta. Iglesia para obtener el feliz alumbramiento de S. M., que á un tiempo llenará de placer su alma tierna y generosa, y de esperanzas é inefable alegría á todos sus súbditos. Roguemos igualmente por su augusto Esposo y por la escelsa é inocente Princesa heredera del Trono, por toda la Real familia, y por el acierto de cuantos mediante la Real confianza tienen hoy á su cargo la muy árdua á la par que honrosa direccion de los altos negocios del Estado.

Tales son sin duda vuestros ardientes votos y fervorosas oraciones, que os rogamos continuéis aplicando por vuestro Obispo, que con esta última prueba se considerará mas que suficientemente recompensado del paternal afecto que os profesa ahora mas que nunca, y con el cual singularmente afectado, os dirige su pastoral ben-

dicion en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dado en nuestro Palacio episcopal de Córdoba á 28 de Setiembre de 1857.

Manuel Isaquín, Obispo de Córdoba.

Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor,

Dr. D. Rafael Coronado,

SECRETARIO.

Los Párrocos, Ecónomos y Tenientes de la Diócesis, leida esta Pastoral en el primer dia festivo siguiente al en que la reciban, dejarán por algun tiempo en las Sacristias los ejemplares duplicados que se les remitirán con este objeto y despues los colocarán en los respectivos archivos parroquiales.

dividen en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Hubo en nuestro Palacio episcopal de Córdoba a 28 de Setiembre de 1837.

Yo el Obispo, Manuel de Borja y Borja.

Yo el Secretario, Juan de Dios de Borja y Borja.

Yo el Secretario, Juan de Dios de Borja y Borja.

Yo el Secretario, Juan de Dios de Borja y Borja.

Yo el Secretario, Juan de Dios de Borja y Borja.

Yo el Secretario, Juan de Dios de Borja y Borja.

Yo el Secretario, Juan de Dios de Borja y Borja.

Yo el Secretario, Juan de Dios de Borja y Borja.

Yo el Secretario, Juan de Dios de Borja y Borja.

Yo el Secretario, Juan de Dios de Borja y Borja.

Yo el Secretario, Juan de Dios de Borja y Borja.

